



Murcia, 14 de Septiembre de 2014

Estimado Presidente:

Siguiendo las disposiciones del Reglamento de la Delegación Diocesana de Hermandades y Cofradías, te informo que la Comisión Permanente decidió la celebración de la Comisión Plenaria el próximo día **05 de Octubre de 2014 (Domingo)**, la cual celebraremos en la **Casa de Ejercicios Sagrado Corazón de Guadalupe (Murcia)**, comenzando la reunión a las **10:00 h.** con el siguiente **Orden del Día**:

1. 10:00 h. Eucaristía.
2. 10:45 h. Desayuno.
3. De 11:15 h. a 13:15 h. SESION DE TRABAJO, con los siguientes puntos:
 - a. Bienvenida del Delegado Episcopal.
 - b. Presentación del II Encuentro Nacional de Jóvenes de HH. y CC. (II JOCH).
 - c. Presentación de la XII Jornada Diocesana de HH. y CC. – Año de La Caridad.
 - d. Actividades de las Vocalías de Caridad y Comunicación de Bienes.

A la sesión plenaria asistirá nuestro **Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena, Don José Manuel Lorca Planes.**

En cuanto a la convocatoria, decirte que hemos pretendido que todas las Hermandades y Cofradías estén representadas, por dicho motivo se han convocado a las localidades con Cabildo o Junta Central, pero también aquellas localidades donde solo existe una Hermandad o Cofradía, siguiendo las disposiciones reglamentarias de la Delegación. También pretendemos que la Delegación se vea representada en las Hermandades y Cofradías de Gloria y Sacramentales, por lo que también se ha convocado a un numeroso grupo de ellas.

Deseamos que en esta convocatoria estén presentes **tanto Presidentes, como el Vocal de Juventud y el Vocal de Caridad, bien de la Junta Central o Cabildo, como de la Hermandad o Cofradía.**

Somos conscientes que realizar estas reuniones en la mañana del Domingo, puede ser causa de algún problema para asistir, pero la realidad nos ha demostrado que es el día en el que podéis asistir mayor número de vosotros, además de ser dos o a lo sumo tres las convocatorias que os hacemos al año, por eso os rogamos un esfuerzo en esta convocatoria, por la importancia de vuestra opinión y participación en los Actos a realizar en el año 2014.

El programa completo de la reunión podrán descargarlo de nuestra página web www.delegacioncofradias.org, así como en Facebook y Twitter.

Informarles que la asistencia al Pleno, es obligatoria para los Presidentes de Juntas Centrales o Cabildos, pudiéndose delegarse en el Vicepresidente o cualquier otro miembro de su Junta de Gobierno, debido al carácter de representación de las Hermandades y Cofradías de su población, suponiendo, la no asistencia, la falta de información de todos los temas tratados para estas.

Recibid un afectuoso abrazo en Cristo, por intercesión de su Madre, la Santísima Virgen María.



Fdo.: Silvestre del Amor García
Delegado Diocesano de HH. y CC.



DIOCESIS DE

DELEGACION DIOCESANA DE HERMANDADES Y COFRADIAS – DIÓCESIS DE CARTAGENA
Plaza Cardenal Belluga, nº 1 ✉ |30001 MURCIA |e-mail: cofradias@diocesisdecartagena.org
www.delegacioncofradias.org